



PORTAL 3 - VIVIENDA 2ºB
2 DORMITORIOS

(Vivienda reservada para Protección Oficial, pendiente de calificación)

SUPERFICIES SEGÚN NORMATIVA VPO:

(Orden de 12 de febrero de 2020 sobre Normativa técnica de diseño y calidad, aplicable a las viviendas protegidas en la Comunidad Autónoma de Andalucía)

Superficie útil interior: 55,38 m²

Superficie útil vivienda: 57,91 m²

Superficie construida ppZZCC: 70,75 m²



E = 1:50